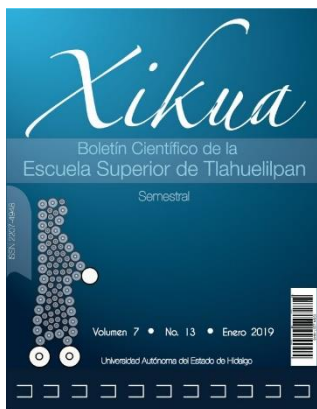




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO

ESCUELA SUPERIOR DE TLAHUELILPAN

Comité Editorial



Boletín Científico

No. 15

Publicación semestral que representa la forma básica para la difusión y visibilidad de los productos o resultados de aprendizaje derivados del trabajo académico conjunto, entre docentes y alumnos de la Escuela Superior de Tlahuelilpan con otras instituciones educativas, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Publicación periódica:

Xikua, Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan

ISSN

2207-4948

Números por año

2

Disponibilidad de Acceso

Abierto

Finalidad y alcance

La Escuela Superior de Tlahuelilpan, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, publica manuscritos de los productos o resultados de aprendizaje derivados del trabajo académico conjunto, entre docentes y alumnos de la Escuela Superior de Tlahuelilpan con sus pares educativos, desde una perspectiva multidisciplinaria

Temas disciplinarios

Los productos o resultados de aprendizaje de interés para Xikua, pero no limitados de forma estricta, son los temas disciplinares (y sub-disciplinares) siguientes:

- **Cosmología** -Galaxias, Estrellas y Súper novas-
- **Ciencias y Tecnología de la Computación** –Inteligencia Artificial, Heurística y Simulación-
- **Investigación operativa** -Sistemas de control, Cibernética y aplicaciones-
- **Ciencias Clínicas**
- **Geriatría**
- **Psicología** -Sexualidad humana-
- **Teoría y Métodos Educativos**
- **Cambio y Desarrollo Social** -Desarrollo Socio-Económico y Sostenibilidad-
- **Organización y Dirección de Empresas** -Administración Estratégica y Toma de Decisiones-

Publicada por

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 48900

Fecha límite de envío

30 de septiembre del 2019

Página

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/about/aboutThisPublishingSystem>

Contacto

Editor en jefe

Dr. Daniel Vélez Díaz

Escuela Superior de Tlahuelilpan

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Ex Hacienda de San Servando, Col. Centro, Tlahuelilpan de Ocampo, C.P. 42780

xikua.boletin.estl@gmail.com

Teléfono: (01) 771 717 2000, Ext. 5501

Lineamientos básicos3

Autores 3

Productos o Resultados de aprendizaje..... 3

1. Ensayos..... 3

2. Reseñas..... 3

3. Resúmenes, mapas o diagramas de aplicación del conocimiento 3

4. Reportes de investigación o reportes de prácticas 3

5. Artículos..... 3

Originalidad 3

Lineamientos específicos.....4

Características por categoría..... 4

Lineamientos generales8

Arbitraje de los productos 8

Notificación de resultados 8

Fecha límite de envío 1

La elaboración y envío de productos para publicación en el Boletín Científico será con base en los siguientes:

Lineamientos¹ básicos

Autores	Los autores deberán observar lo siguiente: Número de autores. Se estima conveniente no exceder de cinco autores, lo cual no es restrictivo. Adscripción de los autores. Los autores deberán pertenecer a la comunidad académica de la Escuela Superior de Tlahuelilpan (ESTI). Autores externos. En caso del trabajo conjunto con instituciones externas, al menos uno de los autores deberá pertenecer a la comunidad académica de la ESTI.
Productos o Resultados de aprendizaje	Los productos o resultados de aprendizaje deberán estar dentro de cualquiera de las siguientes categorías: 1. Ensayos 2. Reseñas 3. Resúmenes, mapas o diagramas de aplicación del conocimiento 4. Reportes de investigación o reportes de prácticas 5. Artículos
Originalidad	Los productos deberán ser originales en al menos el 80% de su contenido. <i>Nota: El Comité Editorial de Xikua se apoya con herramientas informáticas, para la validación de la originalidad.</i>

¹ La Dirección de Tecnologías Web y Webometría, de la Secretaría de Desarrollo Internacional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, establece los lineamientos para publicación de revista electrónica y boletín científico.

Informes:

Comité Editorial, del Boletín Científico Xikua, correo-e: daniel@uaeh.edu.mx

Pág. 3 / 9

Lineamientos específicos

Características por categoría

Descriptivas, estructurales y de extensión.

1. Ensayo

Descripción:

Se considerarán solo **ensayos académicos**, los cuales pertenecen al género “literario-científico”; por lo que, la contribución debe combinar la literatura y la ciencia, mediante ejercicios investigativos y académicos que presentan una idea en forma **expositiva²-argumentativa** (no descriptiva, no narrativa) y deben servir para explorar la realidad y aproximarse a la verdad, citando la fuente de apoyo.

“Se puede hablar de un ensayo académico cuando la temática y actitud del autor llevan a una consideración especialmente seria de lo tratado: exponiendo los resultados de las investigaciones exploratorias, debatiendo ideas sobre asuntos de actualidad en el marco de teorías científicas, discutiendo los aportes realizados últimamente en una disciplina o esbozando nuevas ideas que pueden inspirar posteriores investigaciones”.³

Estructura:

- Título
- Autor(es)
- Resumen (150-200 palabras)
- Palabras clave (3-5 palabras o frases)
- Abstract
- Keywords
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Referencias

Extensión del documento:

- Entre 10 y 15 cuartillas

Formato requerido:

[BCXikua_1-Ensayo_iniciales-autores⁴](#)

2. Reseñas

Descripción:

Se considerarán solo **reseñas críticas**, las cuales son del tipo de texto **expositivo-argumentativo**; esto es, es un documento académico híbrido, pues al mismo tiempo que expone, la información del texto base, presenta una visión crítica del contenido (carácter argumentativo) que conduce a una evaluación crítica de un documento académico, por ejemplo, un libro o un artículo. La reseña⁵ debe incluir las siguientes partes: La *identificación*, que es información sobre el autor y su obra, en tiempo y espacio; el *resumen* del documento académico, en el cual se indica el alcance, los contenidos y los argumentos presentados en la obra; una *discusión crítica*, con fundamentos del propio documento o de otras fuentes de apoyo; y, una *evaluación* final, donde se menciona lo relevante para la contribución en el entendimiento del tema.

Estructura:

- Título
- Autor(es) de la reseña
- Resumen (150-200 palabras)
- Palabras clave (3-5 palabras o frases)
- Abstract

² Ramos-Capistrán, Y. (s.f.). Estrategias Básicas para la Comprensión de Textos. Metodología de la Investigación: Enfoque Introductorio, 19. Pachuca, Hgo., México: Dirección de Superación Académica – UAEH.

³ Landeau, R. (2007). Elaboración de Trabajos de Investigación. Caracas, Venezuela: Alfa.

⁴ Disponible en: https://www.dropbox.com/s/qvq55stn9inn920/BCXikua_1-Ensayo_iniciales-autores.docx?dl=0

⁵ ITESM – Aula Virtual. (2012). La reseña crítica. (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) Recuperado el 30 de mayo de 2016, de Centro de Recursos para la Escritura Académica del Tecnológico de Monterrey: <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/resena.htm>

- Keywords
- Ficha técnica
- Identificación
- Resumen de la obra académica
- Discusión crítica
- Evaluación
- Referencias

Extensión del documento:

- Entre 2 y 5 cuartillas

Formato requerido:

[BCXikua_2-Reseña_iniciales-autores.docx](#)⁶

3. Resúmenes, mapas o diagramas de aplicación del conocimiento**Descripción:**

Los mapas o diagramas son un medio para visualizar ideas o conceptos y las relaciones jerárquicas entre los mismos; permite apreciar el conjunto de la información que contiene un texto y las relaciones entre sus componentes, sirve para redactar textos en los que se maneje la lógica y ordenamiento de la información; son considerados organizadores de contenido de gran valor para diversas actividades académicas y de la vida real.

Documentos requeridos:

Se requiere la entrega de dos documentos: un archivo en Word, con la descripción del mapa o diagrama; y un archivo en JPG o PDF, que contiene el mapa o diagrama.

Estructura – Archivo Word:

- Título
- Autor(es)
- Resumen (150-200 palabras)
- Palabras clave (3-5 palabras o frases)
- Abstract
- Keywords
- Introducción
- Descripción del tema o diagrama
- Conclusiones
- Referencias

Estructura – Archivo JPG o PDF:

- Autor(es)
- Presentación armónica y equilibrada

Extensión – Archivo Word:

- 1 cuartilla

Formato requerido:

[BCXikua_3-Mapa_iniciales-autores.docx](#)⁷

Extensión – JPG o PDF:

- No especificada; sin embargo, debe ser suficientemente legible.

4. Reportes de investigación o reportes de prácticas**Descripción:**

Se considerarán solo reportes de investigación y reportes de prácticas.

Las diferencias están conducidas por los objetivos de cada tipo de reporte, los contenidos e intención descrita en las metodologías y, por supuesto, los resultados presentados, como evidencia para la valoración del alcance de los objetivos.

Los **reportes de investigación** son del tipo de **reporte técnico**⁸, los cuales son usados para reportar los resultados de investigación y el desarrollo de proyectos. El principal

⁶ Disponible en: https://www.dropbox.com/s/ey103re4xr8ertt/BCXikua_2-Rese%C3%B1a_iniciales-autores.docx?dl=0

⁷ Disponible en: https://www.dropbox.com/s/0mvdjzkhptj2q2a/BCXikua_3-Mapa_iniciales-autores.docx?dl=0

⁸ Marianelli, B. (20 de agosto de 2010). Technical Reports and Journal Articles. (U.S. Department of Energy Office of Scientific and Technical Information). Recuperado de Accelerating Science Discovery – Join the Discussion: <http://www.osti.gov/home/ostiblog/technical-reports-and-journal-articles>.

objetivo de los reportes técnicos es documentar los hallazgos de la investigación junto con las aproximaciones y técnicas para informar el proceso de investigación.

Advertencia. Los reportes técnicos pueden contener información clasificada, esto es, información y resultados propiedad de la Institución, susceptibles a protección de Derechos de Autor. Por lo anterior, es responsabilidad del(os) autor(es) la información y resultados presentados.

Los **reportes de prácticas** son del estilo de reporte técnico, por la estructura del contenido; sin embargo, los reportes de prácticas son usados para reportar la confirmación de un aprendizaje significativo⁹ sobre un conocimiento previo, a través de la interacción con un método experimental didáctico como instrucción. Por lo anterior, el principal objetivo de los reportes de prácticas es documentar los métodos didácticos experimentales y el impacto en la construcción de nuevo conocimiento.

Estructura:

- Tipo de reporte (especificar)
- Título
- Autor(es)
- Resumen (150-200 palabras)
- Palabras clave (3-5 palabras o frases)
- Abstract
- Keywords
- **I.** Introducción
 - Antecedentes
 - Planteamiento del problema (opcional)
 - Objetivo del estudio
 - Restricciones o limitaciones
- **II.** Marco referencial
 - Subsecciones requeridas
- **III.** Equipo experimental
- **IV.** Método
 - Subsecciones requeridas
- **V.** Resultados
 - Subsecciones requeridas
- **VI.** Discusión
- Conclusiones
- Notaciones
- Glosario
- Agradecimientos (opcional)
- Anexos (opcional)
- Referencias

Extensión del documento:

- Entre 15 y 20 cuartillas

Formato requerido:

[BCXikua_4-Reporte_iniciales-autores.docx](#)¹⁰

5. Artículos

Descripción:

Se considerarán solo artículos científicos, artículos de estudio de caso y artículos de divulgación.

El principal objetivo de los **artículos científicos** es reportar los resultados experimentales o teóricos de las investigaciones científicas, dirigido a sus pares, para mejorar el cuerpo del conocimiento científico -aporta a la frontera del conocimiento y comunica a la comunidad científica los resultados alcanzados-.

El objetivo principal de los **artículos de estudio de caso** es presentar los resultados de campo o experimentales, de las investigaciones cuantitativas o cualitativas, en forma

⁹ Ausubel, D.P. (2000). The Acquisition and Retention of Knowledge: A Cognitive View. N.Y.: Springer Science+Business Dordrecht.

¹⁰ Disponible en: https://www.dropbox.com/s/jcm1qnb045oih80/BCXikua_4-Reporte_iniciales-autores.docx?dl=0

descriptiva, así como las conclusiones sobre la población objetivo.

El objetivo principal de los **artículos de divulgación** es comunicar sobre los resultados científicos y tecnológicos, obtenidos por los investigadores, al público en general.

Estructura:

- Tipo de artículo
- Autor(es)
- Resumen (150-200 palabras)
- Palabras clave (3-5 palabras o frases)
- Abstract
- Keywords
- **I.** Introducción
 - Antecedentes / Justificación
 - Objetivo
- **II.** Planteamiento del problema o Exposición del caso
 - Subsecciones requeridas
- **III.** Conocimiento previo (opcional)
- **IV.** Método (de diseño o de estudio)
 - Subsecciones requeridas
- **V.** Aplicación (solo para el artículo científico)
- **VI.** Resultados
- **VII.** Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos (opcional)
- Anexos (opcional)
- Referencias

Extensión del documento:

- Entre 8 y 10 cuartillas

Formato requerido:

[BCXikua_5-Articulo_iniciales-autores.docx](#)¹¹

Formato requerido para artículo de divulgación:

[BCXikua_5-Divulgacion_iniciales-autores.docx](#)¹²

¹¹ Disponible en: https://www.dropbox.com/s/sg3uj378x4txx5u/BCXikua_5-Articulo_iniciales-autores.docx?dl=0

¹² Disponible en: https://www.dropbox.com/s/un4wmyq2587d2zs/BCXikua_5-Divulgacion_iniciales-autores.docx?dl=0

Lineamientos generales

Arbitraje de los productos

Arbitraje preliminar

El *arbitraje preliminar*, realizado por el presidente del Comité Editorial, se aplica a todos los productos recibidos para publicación; los productos que **no** se apeguen en forma estricta a los lineamientos básicos: autores, productos, características generales y originalidad, especificados en la presente convocatoria, serán **rechazados** sin mayor revisión.

Arbitraje por categoría

El *arbitraje por categoría* es realizado por los miembros del Comité Editorial. En la categoría de artículos, la revisión será complementada por *revisores pares* invitados. El *arbitraje por categoría* se aplica a todos los productos aceptados en el arbitraje preliminar, bajo el proceso de *revisión por par doble ciego* (DBPR).

Notificación de resultados

La **notificación del dictamen preliminar** será enviada en un plazo no mayor a dos días, posteriores a la recepción del producto.

La **notificación del dictamen por categoría**, así como las observaciones y sugerencias, del producto aceptado en el arbitraje preliminar, serán enviadas en un plazo no mayor a cinco días, posteriores a la notificación del dictamen preliminar.

Lic. Rosalva Meneses Noeggerath
Directora de la Escuela Superior de Tlahuelilpan

COMITÉ EDITORIAL

Editor en Jefe
Daniel Vélez Díaz

Salvador Martín Camacho y López
Psicología
salvador_camacho3947@uah.edu.mx

Irma Isabel de León Vázquez
Teoría y Métodos Educativos
irmalv@uaeh.edu.mx

Silvia Patricia Ambrocio Cruz
Cosmología
silviap@uaeh.edu.mx

Claudia Atala Trejo García
Ciencias Clínicas
ctrejo@uaeh.edu.mx

Adriana Martínez Lecuona
Cambio y Desarrollo Social
alecuona@uaeh.edu.mx

Silvia Soledad Moreno Gutiérrez
Ciencia y Tecnología de la Computación
silviam@uaeh.edu.mx

Benjamín López Nolasco
Geriatría
benjamín_lopez8496@uah.edu.mx

Raúl Rodríguez Moreno
Organización y Dirección de Empresas
raulrm@uaeh.edu.mx

Daniel Vélez Díaz
Investigación operativa
daniel@uaeh.edu.mx